

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta Administración y en las oficinas de la SOCIEDAD ANUNCIOS, Principio.

AÑO XXXIII. NUM. 8936

MADRID SABADO 9 DE SETIEMBRE DE 1882

OFICINAS: MAYOR, 120

MAS DE MILLON Y MEDIO DE PURGAS
en el último año con la acrobacia
Agua de Leches LA MARGARITA
Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpés, sífilis, alérgias, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz, etc. Venta del agua en botellas en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central y único en España, Jardines 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco.—Importante.—Esta agua, premiada en todas las exposiciones donde se ha presentado, ha obtenido medalla de oro, premio superior concedido en la exposición Especial Bacteriológica de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componía de los mismos doctores de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo a este de España que está considerado como el primero en su clase en el mundo y sin rival por todo el prodomedicado.

VEASE ANUNCIO CUARTA PLANA, Ventas e industriales.

ALMACEN DE MANTAS Y COLCHAS
Precios de fábrica.
Montera, 30, entresuelo.

DENTICINA INFALIBLE.

Saben las madres que ni un solo niño muere de la dentición: los salva de la agonia, brotan los dientes, reaparece la baba, cesa la diarrea y accidentes, desentencia, robustecen los niños. Caja 19 rs: se remite por 14. Autor: D. Fernandez Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y principales boticas y droguerías de España.

BOLETIN DEL DIA

El principal empeño de las oposiciones es hacer creer que una vez derribado el Sr. Sagasta y formado un ministerio que reforme la Constitución de 1876 y plantee la de 1869, se harán monárquicos ó benévolo con la dinastía sus actuales enemigos; pero esto no puede creerlo nadie, porque hartamente han dicho los partidos estranos que son y serán republicanos, y que jamás dejarán de perseguir sus ideales aceptando la Constitución de 1869 porque en ella se consigna la libertad de variar la forma de gobierno de un modo legal y pacífico.

Estamos á principios de setiembre y cuando lo más probable es que las Cortes no se reúnan hasta fin de diciembre (cosa sobre la que todavía no puede adelantarse nada), ya los periódicos de oposición se ocupan, como si hubiera de resolverse mañana, de si habrá ó no discurso de la Corona; de si se variará el presidente del Congreso; de si se volverá á la cuestión del juramento, etc., etc. Pero como faltan cuatro meses para que se hable seriamente de estos asuntos y en el sitio en que deben tratarse, lo más natural es que se dejen por ahora á un lado y que se trate de otras cosas.

«El Sr. Sagasta, dice un periódico, tiene mucho interés en que el docu-

mento que ha de leer S. M. al abrirse las Cortes, provoque un amplio debate político. Seguros estamos de que el jefe del gobierno sostendrá en la discusión: primero, que el gobierno no se halla dispuesto á proponer la revisión constitucional; segundo, que vivirá siempre dentro de la Constitución de 1876; tercero, que su propósito es desarrollar toda la doctrina de 1869 en las leyes que complementan la fundamental del Estado. De este modo piensa despejar situaciones y fijar actitudes el presidente del Consejo.»

Esto dice un periódico y nosotros no dudamos que el Sr. Sagasta trate de despejar situaciones y fijar actitudes; mas lo que entre los hombres políticos se duda, y aun no ha resuelto el gobierno, es si habrá ó no mensaje régio.

A muchos diputados y senadores les hemos oido espresarse en un sentido poco favorable al prolijo y amplio debate que ocasiona la discusión de tan solemne documento.

Si hubiese términos hábiles, y se cree los hay, para no prodigar estas discusiones, posible sería que S. M. no dirigiese su voz á las Cortes en esta legislatura, en cuyo caso el gobierno aprovecharía cualquier debate sobre un proyecto ó una interpelación para hacer cuantas declaraciones estimase oportunas y necesarias.

El Liberal dice que el Sr. Navarro y Rodrigo no mira con buenos ojos la formación del tercer partido.

El vecindario de Madrid está profundamente reconocido al señor conde de Xiquena por la actitud enérgica que ha tomado con las empresas teatrales, no permitiendo que se abran otras salas de espectáculos que aquellas que han cumplido lo aconsejado á la autoridad por la comision nombrada al efecto para evitar las consecuencias de los incendios en los teatros; pero como no se habla en los periódicos sino de telones metálicos y de bocas de riego, el vecindario quisiera saber si se ha atendido, en las precauciones tomadas, á facilitar, en caso de un siniestro, la salida fácil y pronta del público; primera y más urgente necesidad si han de evitarse las desgracias que son consiguientes al pánico natural de los espectadores.

En la opinion general está que el más fácil medio de evitar las desgracias es que se puedan evacuar instantáneamente los edificios.

El Imparcial desaprueba que hayamos fijado la consideracion en las ventajas que pudiera tener para nosotros la guerra anglo-egipcia en el caso de que, vencida la Inglaterra, ó combatida en su ambicion por toda Europa, tuviese que volver los ojos hacia esta pobre España y devolverla el Peñon

de Gibraltar en cambio de nuestra alianza; porque en opinion del Imparcial así alimentamos quiméricas é irrealizables esperanzas. Irrealizables? ¿Y por qué? Difícilísimo, costosísimo, lejano, muy lejano... sea en buen hora. Pero irrealizable? De ningún modo. Será un sueño, pero con el debemos complacernos todos los españoles, y que honraría á todo hombre de Estado que tuviese puesta la vista en tan patriótico pensamiento. Sueño ó no, creemos conveniente que la Inglaterra sepa que deseamos conservar su amistad, y que no iríamos á empeñar una guerra por verla fuera de nuestro territorio; pero que si un día necesita algo más que buena amistad de nuestro país, es indispensable que, conforme á las opiniones manifestadas en el parlamento por el ilustre jefe del gabinete actual, Mr. Gladstone, repare el más íntimo de los despojos devolviendo Gibraltar á España. Que no nos pida apoyo sino cuando traiga en la mano el pedazo de territorio que nos usurpa. Esto dicho y sentado, á nosotros queda más que esperar los acontecimientos. Es nuestra particular opinion; pero de ella participan otros que valen y pueden más que nosotros.

Andase discutiendo entre los partidarios de la Constitución de 1869 y los ministeriales cómo en el caso de adoptarse aquel Código se resolvería la cuestión senatorial, dada la organización actual de la alta Cámara; pero puede calificarse esta controversia de completamente inútil.

Como no ha de proponerse siquiera la reforma constitucional, es ocioso meterse ahora en averiguar cuáles serian las consecuencias de la reforma. No la habrá.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 9 DE SETIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:
GOBERNACION.—Real orden declarando director de primera clase de establecimientos penales á D. Remigio Alegret.

—Otra haciendo igual declaracion respecto á D. Diego de Ponte.

La guardia civil del puesto de Planes (Alicante) ha capturado al famoso criminal Baltasar Frances Oltra, desertor del presidio de Ceuta, que se albergaba en la masía llamada Clavens, cuyo dueño Pedro Mollo Juan en compañía del Frances, han sido puestos á disposicion de la autoridad judicial.

En el ministerio de Ultramar se recibió ayer un telegrama del comandante general del apostadero de la Habana diciendo que el vapor correo que debió salir el día 3 no pudo efectuarse por el temporal.

Ayer tarde falleció de repente una mujer en la calle del Lobo, número 26.

En la torre de la iglesia de Carabanchel de Abajo, cayó anoche otra exhalacion. No hubo desgracias personales.

No hemos entrado todavía en el año de 1883, y ya se anuncia otro gran festival en honor de los pintores de Italia. El año próximo señala el centenario del nacimiento de Rafael Sanzio.

La Epoca á sus correligionarios: «El partido republicano se prepara á una coalicion para luchar en las elecciones provinciales; el gobierno tiene demostrado en las anteriores que no le arredrarán escrúpulos de ninguna especie. ¿Han acordado nuestros amigos lo que van á hacer? ¿Se han circulado instrucciones? ¿Se hacen trabajos? ¿Se utilizan las poderosas elementos de que el partido conservador dispone?»

A nuestro distinguido compatriota, el pintor Pradilla, le lloven las satisfacciones más merecidas. Dicen de Roma que la estatua de las embajadas, llegada de Madrid, le había llevado la preciosa gran cruz de Isabel la Católica, regalo de S. M. el rey. Al propio tiempo le fué entregada la medalla de oro, que su otro gran cuadro, Doña Juana la Loca, le ha hecho obtener en la exposición de Viena, y un servicio de postres de plata inglesa, regalo de nuestro cónsul en Niza, señor Gambart, para quien Pradilla está terminando un precioso cuadro, al cual seguirá su obra de predileccion, El suspiro del moro.

Otros dos cuadros pequeños pintará despues, encargo del señor marqués de Valdeiglesias.

Tambien, bajo la directa inspeccion del Sr. Oms, ha comenzado la fundición en la fábrica Nelli, del gran monumento en bronce de Isabel la Católica, destinado á alzarse en un sitio céntrico de Madrid.

Un periódico prevase que la cuestion del juramento será una grave dificultad para el gobierno. No lo crea nuestro colega. El gobierno dejará esta cuestion, como la dejó en la anterior legislatura, á la libérrima iniciativa de las Cámaras.

Mientras todo el cuerpo diplomático residente en Roma cerca de una y otra corte sigue aun ausente de la ciudad Eterna, y la reina y el rey se dirigen á las grandes maniobras militares, que han adquirido ya todo su desenvolvimiento, se anuncia el regreso á Roma del representante de Prusia cerca de la Santa Sede, el ministro Schloezer.

Este regreso pone término á las noticias que la prensa revolucionaria se habia complacido en esparcir sobre un notable enfriamiento entre la Santa Sede y el gobierno germanico.

La Epoca niega en absoluto que haya variado de actitud, á pesar de las significativas felicitaciones del Estándarte y del Diario Español.

Continúa la gravedad del señor Saulate.

Las obras que están verificándose en los altos del Suizo, debieron obs-

truir las cañerías que dan al patio del café Suizo nuevo, puesto que las hizo reventar la lluvia. llenándose de agua uno de los departamentos interiores del mismo y alejando instantáneamente á todos los que allí habia. Para evitar que el agua se corriese á los demás departamentos del café fue preciso abrir un boquete en el entarimado y dar salida á las aguas hacia los sótanos del edificio.

El gobernador de Alicante ha telegrafado al alcalde de Orihuela para que ponga en conocimiento de los pueblos ribereños de su jurisdiccion, la crecida del rio Segura en Cieza á fin de que adopten las precauciones que crean necesarias.

Con motivo de la tormenta que anoche y esta madrugada ha descargado en Madrid, la estacion central telegráfica se hallaba incomunicada por completo con el resto de las líneas.

Anoche comunicaban de Castellon que el correo general no enlazó por ocurrir un accidente en la vía férrea segun parece cerca de Alcazar.

Anoche recibimos el siguiente TELEGRAMA de nuestro servicio particular:

Tudela, 9, (6-50, t.)
En la corrida de toros de Lizaso verificada esta tarde han cumplido; nueve caballos muertos; Frascuelo ha estado superior en la muerte de sus tres toros. Pastor bueno. Las cuadrillas y todos si novedad. Gran concurrencia á la fiesta taurina.—El corresponsal.

Dice el Diario Español que el gobierno ha pedido al Sr. Romero Giron que defienda en el Senado el proyecto de ley reconociendo la carga de justicia á favor de S. M. la reina Isabel.

Perfectamente inexacto.
Ha regresado á Roma el embajador de España, Sr. Groizard quien se propone visitar á Venecia y otras ciudades de la alta Italia.

El Sr. Groizard ha conferenciado con el cardenal Jacobini, siendo probable que en estas entrevistas se trate de la persona destinada á reemplazar al actual nuncio en Madrid, quien segun todas las probabilidades, recibirá el capelo cardenalicio en el Consistorio de últimos de setiembre, juntamente con el nuncio de Francia, el arzobispo de Nápoles, y monseñor Strossmayer. Los candidatos para la nunciatura española siguen siendo el arzobispo, canónigo de San Juan de Letran, monseñor Bianchi, monseñor Rampolla y monseñor Pallotti; los tres han estado ya en España y hablan perfectamente nuestra lengua.

Desa la Epoca que el nuevo nuncio de Su Santidad acierte á hacer una política favorable á los intereses de la religion, pero no á los de partido determinado.

Un periódico francés aficionado á la novela política publica el siguiente telegrama:

«Ken'ya, 6.
Esta semana se celebrarán en Biarritz importantes reuniones políticas. El Sr. Cánovas del Castillo se agita

mucho para que los constitucionales disidentes rompan con el Sr. Sagasta, sabiendo las dificultades casi insuperables, que el nuevo partido, con el general Serrano á su cabeza, habria de encontrar cerca del monarca, antes de alcanzar el poder.

Se de buen origen que el Sr. Sagasta prepara una crisis parcial, para satisfacer á los disidentes eliminando del gabinete á los elementos centralistas. Sabiendo el influjo que el Sr. Navarro y Rodrigo tiene sobre la mayoría, el Sr. Sagasta le reserva, para cuando se abran las Cortes la presidencia del Congreso de los diputados.

El Sr. Posada, en este caso, iría al Senado. Los amigos del Sr. Sagasta manifiestan una confianza absoluta en su situacion, y atribuyen la agitacion actual á maniobras de los canovistas.

El periódico francés y su corresponsal no están bien enterados de lo que pasa en España, y de lo que proyecta el gobierno. Todos sus informes pudieran resultar equivocados.

Restablecido de sus dolencias, ha salido para su diócesis el padre Cefirino Gonzalez, obispo de Córdoba.

En el seno de la intimidad, el sabio y virtuoso prelado ha condenado por cierto elemento intransigente en las cuestiones que se relacionan con el catolicismo, lo cual no es de extrañar, puesto que la pastoral del eminente purpurado, fué la condenacion más enérgica y fundada que se ha lanzado contra los jacobinos del catolicismo.

La Petite Gironde publica un despacho que le ha sido dirigido por su corresponsal en Biarritz, bajo el título de Una entrevista con el general Serrano, y llama acerca de este asunto la atencion de sus lectores.

Dice así:

Biarritz, 6.
En una larga conferencia, el general Serrano me ha manifestado que todas las declaraciones del Imparcial eran exactas y autorizadas por él. Cree el general Serrano indispensable para el porvenir de España la formación de un partido bastante liberal para reunir á todos los actuales disidentes y bastante monárquico para asegurar la conservacion de la dinastía remanente.

«La formación de este partido, dice, tendrá para el bien nacional incalculables consecuencias, porque pondría término á las conspiraciones ociosas y las agitaciones sin provecho y cerraría la era de las revoluciones.

«El general me ha dicho testualmente:

«Yo no tengo ambicion personal alguna; ni mi edad ni mis fuerzas me permiten la lucha; pero quiero el bien del país y obro segun las indicaciones de mi conciencia. Reconozco en el rey una gran inteligencia y un espíritu verdaderamente liberal; por lo que creo que todos los verdaderos monárquicos españoles deben ayudarme á sostenerle en el trono y en el camino de la libertad.

«España necesita para en el sucesivo una política exenta de exclusivismos; y por eso pido volver á la Constitución de 1869, que es nuestro credo

180

POR FORTUNE DE BOISCOBEY.

gran favor si me digéisis su nombre.—replió Tremorin mostrando una pieza de veinte francos.

Aquel talisman produjo su efecto. La porterilla se levantó y se acercó al corruptor que le ofrecia tan buen precio sólo por saber un simple nombre.

—Ese caballero no se oculta—murmuró.—Se llama el señor de Fougerey.

—Jorge de Fougerey! Un bolsista!

—Justamente. ¿Le conocéis?

—Si... si... y la prueba es que voy á su casa. ¿Decís que vive en el entresuelo?

—De la izquierda; pero ha salido.

—No importa—dijo arrojando el Luis sobre una mesa que se hallaba á su alcance.

Y se precipitó hacia la escalera. Sabia á qué atenerse y no temia que su sobrino se le escapase, porque estaba decidido á entrar de grado ó por fuerza en casa de aquel Fougerey, que se encontraba siempre mezclado en todas las locuras del vizconde.

La campanilla sonó de nuevo. Aquel ruido era de buen agiero. Indicaba que Sabiniano estaba aun en el descansillo, y el baron concibió la esperanza de sorprenderle en fragante delito de buscar un asilo.

Subió poco á poco y llegó al entresuelo en el momento en que el vizconde, desalentado ya, renunciaba á hacerse abrir y se preparaba á retirarse.

El tio y el sobrino se encontraron cara á cara y el diálogo que se entabló no tuvo nada de tranquilo.

—Por fin te pesqué,—gritó el tio,—y vas á decirme al momento por qué te has divertido en hacerme correr.

—No podia adivinar que me seguirais,—respondió el sobrino de mal humor.

—¡Esto es demasiado! Me has visto perfectamente, y oido cuando te llamé, porque has vuelto la cabeza; pero, segun parece, huías de mí.

—¿De vos? ¡Oh, no!

—¿De quién entonces? ¿De los agentes de policia?

Y como Sabiniano no respondia, el baron repuso con violencia:

—Me sorprende que no te hayan tomado por un ladrón. Salias del Crédito de las Provincias, en donde pueden penetrar algunos rateros. Cuando se les dá caza, no corren como lo has hecho tú.

El vizconde bajaba la cabeza y persistia en callarse.

—¡Ah! ¿Hablas ó no? Quiero esplicaciones francas. Y antes de pasar adelante, qué íbas á hacer al Crédito de las Provincias? No dirás que íbas á buscar dinero, porque tu carta de crédito está ya agotada. Montauron me lo ha dicho.

—¿Venís de hablar con él?

—Justamente habja de su despacho cuando tropezaste conmigo en el momento de atravesar el patio. Casualmente, hemos hablado bastante de ti.

—¿Qué os ha dicho?

—¡Ah! ¿Te interesa saberlo, eh? Pues bien, si quisieras que te lo diga, empieza tú por enterarme de donde salias cuando nos encontramos.

—Yo... salia de tomar ciertos informes...

—¡Vamos! ¿De mí no te burlas tú! Tratas de hacer algun negocio? No puede ser, porque no tienes un céntimo. Y espero que no tratarás de persuadirme que tienes depositados fondos en la casa-banca de Montauron.

—Me es imposible explicarme aquí, en este sitio.

—¡Sea! Vente conmigo. Tampoco á mí me gusta esperar á la puerta de tu Fougerey.

—¿Sabéis, pues, que vive aquí?

—Me lo acaban de decir. Me ha costado un Luis el saberlo, pero no lo siento, porque te pesqué. Pero terminemos. El hotel de Helder está á dos pasos de aquí. Vas á seguirme y hacer una confesion general, ó bien no cuentas más con tu tio.

—Haré lo que queráis... pero desearia esperar un poco antes de salir de esta casa.

—¿Esperar qué? ¿que venga tu amigo Fougerey?

¿Te propones acaso que sea tercero en nuestra conversacion?

—No es eso... pero decidme, ¿habéis dejado al señor de Montauron en su despacho?

—¡Vaya una estraña pregunta! Tan estraña como tu conducta, y si consiento en contestarte, es que quiero reducirte á tus últimas trincheras. No, no he dejado á Montauron en su despacho. Montauron fué llamado por teléfono y bajó á las oficinas.

—¿A la cueva tal vez?

—Sí. ¿Cómo lo has adivinado?

—No lo he adivinado... puesto que os lo pregunto.

—Basta ya de dilaciones. Partamos.

—¿Queréis permitirme que envíe al portero á buscar un coche?

—¿Para qué? ¿No puedes acaso andar á pié? ¿Tienes miedo de ser arrestado en la calle? Te advierto, que empiezas á impacientarme con tus retenciones. Si continúas callándote, concluiré por creer seriamente que has cometido una mala accion.

En este mismo momento tienes la actitud de un culpable que comparece delante de un juez de instrucción. No te atrevas á alzar la vista... estás encogido... ¡y Dios me perdone! ¡juraria que ocultas debajo del chaquet un saco de escudos!

Sabiniano se estremeció, y el movimiento involuntario que hizo puso en evidencia un objeto que disimulaba lo más que podia desde que el baron empezó á interrogarle.

—Pero no me engaño.—prosiguió éste.—Tienes ahí un cofrecillo... una caja... ¿qué significa esto? Responde... ¿dónde has tomado esa caja, desgraciado?

—No supondréis que la haya robado, lo espero—dijo Sabiniano con dignidad.

—No lo sé,—repuso el baron exasperado.—Prueba me lo contrario, ó yo...

No terminó la frase.

Alguno subia la escalera á pasos precipitados, y Sabiniano bendecía aquella feliz llegada que le dispensaba momentáneamente de contestar.

Veinte segundos despues Jorge Fougerey apareció en el descansillo, y reconoció inmediatamente

Pensaba tener derecho para interesarme por la hija de Louvigné, que fué mi amigo íntimo. Pero ya que lo tomáis así, no hablo más de ello.

—Al contrario, hablemos de eso. Permittedme tambien preguntaros la esplicacion de un hecho que me tiene preocupado. Vos habéis venido algunas veces á Paris, despues de mi matrimonio, y nunca habéis tratado de ver á mi esposa.

—¿Pensareis acaso que quiero evitar su presencia?

—Sí, y he procurado adivinar la razon de ello.

—¿Y la habéis adivinado?—preguntó irónicamente el baron.

—No lo sé. Pero alguna vez me ha ocurrido la idea de que sentiais haberme casado.

—En otros términos, habéis sospechado de que os he engañado respondiendo de la señorita Louvigné. Teneis muy mala opinion de mí, y debiais recordar que no os oculté nada de lo que sabia respecto á Aurelia. Todo os lo he dicho; tal vez más de lo que habia, porque entonces tomé por lo serio algunas ligerezas sin consecuencia. No tengo que reprocharme nada.

En cuanto á mis abstenciones, no han tenido otra causa que la falta de tiempo. Jamás he pasado en Paris más de cuarenta y ocho horas seguidas, y no podia detenerme más, porque mi presencia era indispensable en Plouer.

La prueba de que yo no tenia otro motivo, es que he dirigido á mi sobrino á la señora de Montauron, y que está vez, como cuando permanecier bastante tiempo aquí, mi primera visita será para ella.

Y si mis esplicaciones no os parecen bastante satisfactorias, podrá añadir que la he traído á mi hija.

Esto fué dicho con un tono firme y digno que causó una viva impresion en el banquero.

—Perdonadme de haberos acusado,—murmuró este muy conmovido.

Hubo un momento de silencio. El gentilhomme breton le miraba fijamente y procuraba leer en su rostro los sentimientos que le animaban.

—Mi querido Montauron,—dijo por fin,—no os lo tomo á mal, pero os compadezco de todo mi corazón, porque descubro que estáis atacado de un mal que hace sufrir mucho y que difícilmente se cura.

Estais celoso, mi pobre amigo, y celoso del pasado...

—Pues bien, sí,—esclamó el desgraciado marido.—¿Por qué os lo habia de ocultar? Despues de doce años de felicidad que ninguna nube ha oscurecido, hace un mes que sufro horribles tormentos.

—¿Me asustais! ¿Desde hace un mes habéis dicho? ¿Qué ha pasado, pues, en este tiempo? ¿Qué catástrofe ha turbado la paz de vuestro matrimonio? ¿Seria la reaparicion de ese miserable Aparanda?

—No... porque fué ayer cuando supe su vuelta á Francia. Y, sin embargo, es muy posible que ese hombre sea la causa de mi desgracia.

EL COCHINILLO DE ORO.

177

—¿Cómo! ¿No estais seguro?—esclamó el baron di simulando sus impresiones.

—Vais á creer que estoy loco... y tal vez lo esté. Pero no sé de quién quejarme. A mi alrededor pasan cosas inexplicables. Tengo sospechas y no puedo asegurarme si son ó no fundadas. Desconfío de mi mujer, y no me atrevo á acusarla. Llevo una existencia atroz. Mas valdria cien veces un certidumbre que estas horribles dudas. Mataria al hombre ó me mataria él, y todo habria concluido.

—Pero, ¡por vida del demonio! ¿sobre qué se basan vuestras sospechas? ¿Hay hechos concretos?

—Hechos... que no puedo poner en claro.

—Que me ahorquen si comprendo una sola palabra. ¿Precisado de una vez!

—¡Precisad!—murmuró Montauron,—sólo vos podéis ayudarme á ello.

—¿Yo! ¿Y cómo puede ser?

—Respondiendo francamente á las cuestiones que voy á dirigiros.

—Esa palabra de «francamente» quiere decir que sospechais de mi franqueza; pero no reñiremos por eso: continuad.

—¡Pues bien!... quisiera saber... si el vizconde de Amanhis posee valores en metalico.

—¡Mi sobrino! ¿Vaya una ocurrencia! ¿No conocéis casi tanto como yo su fortuna? Veinte veces os he dicho que tenia seis mil francos de renta en tierras y todo lo que no he gastado en su educacion ha sido colocado en vuestra casa-banca.

—Ya lo sé; pero os pregunto si no habré hecho algunos ahorros... que pudo haber traído á Paris.

—¡Ahorros! ¡y sobre qué! En Plouer no ha tenido nunca un Luis á su disposicion. En nuestro pueblo es inútil llevar dinero en el bolsillo, porque no hay en qué gastarlo. Sabiniano trajó solo su carta de crédito en la cartera y una quincena de luises...

—¿En un cofrecillo tal vez?

—¡Un cofrecillo para trescientos francos!... ¡me sabéis lo que decís!

—Mucho os agradezco esa noticia, mi querido amigo; pero tengo que pedir os otra, y esta es de una naturaleza mucho más confidencial.

—Se trata de Sabiniano?

—Sí; y me atrevo á preguntaros si tenéis conocimiento de que haya sostenido correspondencia con mi mujer.

—¡Vamos, vamos, Montauron!—esclamó Tremorin con un movimiento de inaudita ironia.—¿Tenéis la bondad de decirme á qué conduce este estraño interrogatorio?

Montauron, en vez de contestar, cogió vivamente el tubo de un teléfono que acababa de dejar oír el sonido del timbre de aviso, y aplicando su boca al orificio del aparato:

—¡Listo, ¿Esa persona está en la cueva?

La respuesta no se hizo esperar, pero sólo llegó al oído del banquero, pegado á la embocadura del teléfono.

El baron le vió cambiar de color.

político. Seguro estoy de que el advenimiento de un régimen verdaderamente liberal, y el olvido de lo pasado, sería el mayor de los bienes para la patria española.

Los vascongados y navarros residentes en Madrid, han constituido un círculo de Madrid, que se inaugurará en el próximo mes de octubre en la calle de Alcalá, 18, bajo. Forman la junta directiva D. Pedro Asua, presidente, D. Juan Aguirre y D. Elías Labruna, vicepresidentes, y D. José Roure y D. Víctor Fainaga, secretarios.

Algunos periódicos se empeñan en sostener que la ley de Enjuiciamiento criminal es obra del Sr. Romero Girón, siendo así que fue redactada por la comisión de códigos y ampliada por el Sr. Alonso Martínez.

La Epoca se extraña de que rijan actualmente las antiguas y las modernas cédulas personales. Fijese nuestro colega en el art. 24 de la instrucción de 31 de diciembre de 1881, y verá que está previsto ese caso, pues sirven las del año económico anterior hasta que se distribuyan las del siguiente.

El señor marqués de Sotomayor continúa mejorado en la Granja del golpe recibido anteayer en Peñalara.

Dice el Diario Español que los amigos del Sr. Navarro y Rodrigo presentarán su candidatura a la presidencia del Congreso y los de los señores Linares Rivas y Lopez Domínguez presentarán la del Sr. Romero Ortiz.

La corrida de novillos celebrada ayer tarde estuvo poco concurrida, efecto sin duda del aguacero que descargó precisamente a la hora de entrada.

Consultados los matadores por el señor presidente, D. Cipriano Moreno Lopez, si el piso estaba en condiciones de lidia, manifestaron que sí, con cuyo motivo se verificó la función.

Hicizo la señal algunos momentos después de la hora marcada en los arcales; se lidiaron cuatro toros de D. Pedro Barranco, que dieron poco juego; todos tenían tendencia a huir, dando notable hueron picadores y banderilleros. Murieron 5 caballos.

Galindo estuvo afortunado pasando al primero, pinchó bajo; en el tercero, imposible.

Mazantini, desconfiado al pasar ambos toros (segundo y cuarto), tiene, sin embargo, una condición que es de aplaudir; arranca a matar de verdad y sin engañar movimientos contrarios a la suerte de volapie. La costumbre de descabellar a pulso dislucé y no es de éxito. En el segundo toro mató a lo Frasuelo, entrando como el arte manda.

Los morochos fueron casi tontos. El segundo dió a un propietario una caída feroz; fué conducido exánime a la enfermería. Desconocemos detalles.

Los fuegos artificiales, aunque bonitos, mojados.

Con esta corrida han terminado las novilladas de la presente temporada. Mañana empiezan las corridas de toros, si el tiempo no lo impide.

En la calle de Serrano y en el solar de la casa núm. 7 cayó anoche una exhalación, prendiendo fuego a varios maderos que había en el mismo.

Con tal motivo accudieron a apagar el incendio varios guardias, resultando uno de ellos, del servicio municipal, con varias contusiones que recibió al desprenderse uno de los maderos. Fué conducido a la casa de socorro.

A las tres de esta madrugada continuaba la tormenta en Madrid, que empezó a descargar anoche a las ochos y media. El tiempo está cerrado.

De la Tribuna tomamos el suelto que ponemos a continuación y que es-

plica el resultado por todo estramo satisfactorio, y de que nos felicitamos, que ha tenido la cuestión de honor surgida entre el director de aquel periódico y el del Constitucional.

«Dice nuestro colega el Constitucional de ayer, lo que a continuación copiamos, con lo cual queda terminada honrosa y satisfactoriamente para ambos periódicos la cuestión que los había dividido, y que han llevado a feliz término, los señores don Estanislao Figueras, D. Bernardo Portinno, D. Enrique Santana y D. Joaquín González Fiori.

«Hace algunos días que, siguiendo el ejemplo de nuestro colega la Tribuna, hemos guardado un silencio prudente respecto a la polémica sostenida con aquel periódico acerca de varias apreciaciones, principalmente relacionadas con los propósitos y tendencias del partido autonomista. Discutidas las diferencias que han surgido entre ambos periódicos por personas imparciales, y haciendo abstracción de comentarios e interpretaciones que pudieran atribuirse a la mayoría o menor viveza con que esta polémica se ha conducido, declaramos que siempre reconocimos el patriotismo del director de la Tribuna, señor D. Manuel Regidor Jurado, y no negamos tampoco su acendrado españolismo y amor a nuestra patria, debiendo entenderse que, cuando hemos hablado de propósitos y aspiraciones de ciertos elementos, no podíamos referirnos, en modo alguno, a los de nuestro colega.»

Por la delegación de Hacienda de Ciudad-Real se han recaudado en el último mes de agosto mas de 1.800.000 pesetas, habiéndose obtenido en contribuciones un aumento próximamente de 110.000 sobre la recaudación de igual mes del año anterior, siendo también considerable el alza conseguida en rentas estancadas y propiedades que se eleva a más de 43.000 pesetas.

Por orden de la dirección general de Correos y Telégrafos, la correspondencia procedente de Egipto e Indias será fumigada en el puerto a que arriba el buque que la traiga, y la que desde dichos puntos se dirija a otras naciones y toque en nuestros puertos será además encerrada para su curso, en sacas alquitranadas.

Bolsin de anoche.

No se hicieron operaciones ni cambios.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 9 DE SETIEMBRE.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente la siguiente carta:

«Suances, 6.

A las cuatro y cuarto de esta tarde doblaba la Punta del Torco con dirección a esta plaza, el vapor Auxiliar de Lopez, conduciendo a su bordo a S. M. la reina madre y A. A. doña Euhalia y doña Paz, que no pierden ocasión favorable en visitar esta pintoresca villa como tan repetidas veces lo efectuaron en el año anterior.

La salida del Comillas se llevó a cabo con un hermoso tiempo; pero para no desmentir lo que ya es tradición en esta localidad, de que la llegada a la misma de la real familia ha de ser acompañada de abundantes lluvias, como efectivamente así ha sucedido en las diferentes ocasiones que la han honrado con su presencia comenzó a caer una tan copiosa a la inesperada aparición del Auxiliar que apenas se podía distinguir este entre la bruma. Esto, no obstante, las augustas viajeras saltaron a la lancha de a bordo, que rápidamente se dirigió a la «Concha»; pero al llegar a pocas brazas de esta, arreció de tal modo el torrente de agua que sin cesar caía, que la pequeña embarca-

cion viró de redondo, ganando de nuevo el vapor, el que llevó inmediatamente anclas, haciendo rumbo a Comillas. Los habitantes de esta, que, familiarizados ya con el continuo trato y amable conversación que les dispensa a todos la real familia en sus frecuentes visitas, bajaban a la carrera a recibirle con la ruda a la par que cariñosa franqueza a que están acostumbrados, se vieron así defraudados en sus esperanzas de saludar a las augustas viajeras.

Conocida como es la proclividad que SS. AA. tienen por esta pintoresca villa, es casi seguro que no abandonarán a Comillas sin que su augusta madre las acompañe en una nueva expedición.—S.»

Impresiones de un diputado fusionista, según el Liberal: «El señor duque de la Torre dice a todo el mundo que insiste en sostener el restablecimiento de la Constitución de 1869.

El señor Martos, haciendo un análisis algo metafísico sobre las condiciones sustantiva y subjetiva de la política del porvenir, da a entender que si se restableciese la Constitución de 1869, no tendrían pretensión razonable los demócratas que fueron monárquicos antes y después de la revolución de setiembre, para no aceptar la monarquía restaurada.

El señor Castelar repite lo que viene diciendo desde que se verificó la restauración, sin que ninguna nueva declaración venga a alterar en lo más mínimo su programa gubernamental.

El señor Navarro Rodrigo, aparte de no ver con buenos ojos la formación del tercer partido, no dice nada, encastillándose en una profunda reserva.»

Disponiendo el art. 24 de la instrucción de 31 de diciembre próximo pasado que las diputaciones provinciales y ayuntamientos están obligados a remitir a las administraciones de propiedades e impuestos de su respectiva provincia dentro del primer mes de cada año económico una copia literal certificada de sus presupuestos de gastos en la parte referente a los haberes, sueldos, asignaciones, premios y comisiones de los empleados activos y pasivos de los mismos, como igualmente la obligación de dar noticia inmediata, en forma de certificación y por duplicado, de las alteraciones que experimente el pago de haberes del personal por consecuencia de vacantes o cualquiera otro motivo, las respectivas administraciones recomiendan el cumplimiento de este servicio a las corporaciones populares que no lo hayan verificado; esperando lo hagan en el improrrogable plazo de diez días.

De un momento a otro se firmarán los nombramientos de los nuevos subgobernadores, o sea delegados especiales del gobierno de S. M., con amplias facultades de autoridades gubernativas, en aquellas poblaciones que, no siendo capitales de provincia, merezcan por su importancia, y en bien del servicio público, semejantes delegaciones. Los haberes de estos funcionarios se pagarán siempre del presupuesto general del Estado, y sus nombramientos se pondrán en su día en conocimiento de las Cortes.

Ayer contrajo matrimonio, por poder, la linda señorita D. Concepción Aldanese y Owen con su primo-hermano D. Ramon Roma y Owen, ilustrado abogado de la Habana, siendo padrinos, en representación de S. A. la infanta D. Isabel, los señores mayor-domo de semana de S. M., D. Joaquín Adrián y Donaire y su distinguida señora D. Amparo Sorrondegui.

La ceremonia canónica tuvo efecto a las seis de la tarde en la parroquia de San José, asistiendo los padres de la contrayente, señores brigadier Aldanese y D. Ana Owen, y como estigidos el señor brigadier D. Rafael Hernández de Alba, D. Benito de Vera

y Giren, D. Luis Hisern y D. Calisto Bernal. La simpática desposada irá pronto a Cuba a reunirse con su esposo.

Hé aquí la plantilla del personal de la escuela normal Central de maestras, a la que faltan que añadir los nombres de los otros dos profesores cuyas plazas van a ser objeto de oposición.

Directora, doña Carmen Rojo. Profesores, D. Jacinto Sarrasi, don Agustín Sardá, D. Eugenio C. España y D. Bernardo Vicente Valdes. Profesoras, doña Consuelo Calderon y doña María de las Nieves Guibaldade.

Profesores del curso especial de párvulos, D. Pedro Alcántara García y D. Joaquín Sama.

Profesora de dibujo, doña Matilde Lorenzo. Profesora de canto, doña Rosa Izquierdo.

Secretario, D. César de Eguilaz. Escuela práctica.—Regente, doña Matilde Magan.

Ayudantes, doña Mariana Aparicio y doña Elisa Vicente Alvarez.

Dice la Reforma, contestando al Magisterio Español, que su director, Sr. Aguilera, va a ser nombrado, no auxiliar de las escuelas públicas, sino profesor interino de una municipal, vacante en esta corte.

Dice el Porvenir que para remover el llamado obstáculo de las tradiciones históricas solo hay un medio; el que personifica el Sr. Ruiz Zorrilla, la permanencia en el extranjero del jefe del partido radical.

El órgano del Sr. Ruiz Zorrilla hace hoy la siguiente declaración, que no ha de agrandar a los diputados y senadores radicales:

«Llevamos algunos representantes a las dos Cámaras, y aunque ellos con nuestro programa salieron de las urnas victoriosos, con solo dos excepciones notorias nos volvieron de allí a poco, la España, y se entregaron gustosamente en brazos de la benevolencia epidémica que hoy agosta los campos cansados, un tiempo fecundos y va estériles, de unas cuantas personalidades ambiguamente democráticas y sospechosamente republicanas.»

Hé aquí un telegrama de Berlín que publica la Gaceta de Frankfurt: «Podemos asegurar que en el próximo nuevo tratado de comercio con España, serán aumentados los derechos de exportación del espíritu de patatas y que en consecuencia el gabinete de Madrid disminuirá los derechos de ingreso de aquel artículo en España.»

La mayor parte de aquel espíritu, que se embarca en los puertos de Hamburgo, Stettin, Danzig y Koenigsberg, viene a España.

De los aranceles españoles depende que aquel comercio sufra o no un golpe rudo en Alemania. La importación del espíritu de patatas en España, representa un valor muy superior al de la importación de taponés de corcho en Alemania.

El Progreso acepta la coalición republicana electoral.

La Vanguardia declara que entre los antiguos y los modernos redactores no existe ninguna diferencia de carácter personal, sino distinta manera de apreciar la conducta del periódico federal. No ha habido, pues, motivo ni causa para el supuesto lance de honor anunciado por la prensa.

Ha llegado a esta corte el catedrático de terapéutica de la universidad de la Habana, D. R. Cowley.

La Izquierda Dinámica asegura que el señor duque de la Torre hará en el Senado las declaraciones favorables al nuevo partido y a la Constitución de 1869.

La coalición electoral de los demó-

cratas-republicanos no podrá prosperar. Hasta ahora solo se han adherido al pensamiento la Prensa Moderna, el Liberal y el Progreso.

Desde el lunes próximo las horas de despacho en la junta de pensiones civiles serán las mismas que regían antes del mes de agosto, dando audiencia pública los lunes y jueves, de tres a cuatro.

Uno de los primeros proyectos que se discutirán en la Cámara popular será el de asociaciones.

Las noticias que de las Baleares recibe el gobierno aseguran que continúa sin dificultad la recaudación de las contribuciones, y que no opondrá al pago de los impuestos dificultad alguna los industriales y comerciantes que se hallan en descubierto con la administración.

Añaden las mismas noticias que se auxilian entre sí los mencionados industriales para satisfacer sus respectivas cuotas; y que es muy reducido el número de embargos que la Hacienda se ve precisada a realizar.

El cuerpo de inspectores de la contribución industrial y de comercio ha quedado constituido en la forma siguiente:

Albacete.—D. Emilio Allés, D. Casimiro Díaz Herrera, D. Manuel Fernández y Gutiérrez y D. Pedro Alvarez Pavia.

Alicante.—D. Santiago Illan y Rodríguez, D. Baldomero de la Torre, D. Indalecio Fernández, D. José Arnal, D. José Fernández Chorot y don Federico Conejero.

Almería.—D. Antonio Lopez Gonzalez, D. Paulino Hernandez, D. Abel de Sarva, D. Manuel Pavan de Federico, D. Pablo Baztan y Goni, D. Pedro Rodriguez y D. Manuel Roman Vilches.

Avila.—D. Domingo del Ojo, D. Marcelino Martín, D. Federico Zamora y D. Ricardo Ruiz Palomino.

Badajoz.—D. Antonio Jimenez, don Casimiro Trejo, D. Ramon Lucio de Guevara, D. Francisco Tevar y Martínez, D. Sancho Sanabria y D. José M. Gil.

Barcelona.—D. Angel Rodríguez y Barja, D. José Gonzalez Tejera, D. Gerardo Rodríguez, D. Enrique Jimenez Villafraña, D. Ricardo Valverde, D. Antonio Segura Vazquez, D. Gabriel Hernandez, D. José Montoto, don Manuel Bartolosi, D. Tomás Fernandez, D. Manuel Pavtari, D. Francisco Ortega, D. Miguel Lassala y D. Remberto Cuyás.

Burgos.—D. Adolfo Inchausti, don Joaquín Reguera, D. Eduardo Montenegro y Troyano, D. Francisco Gonzalez San Miguel, D. Alberto del Camp y D. Luis Lopez Calzada.

Caceres.—D. Angel Estebánez, don Luis Serván y Gomez, D. Salvador Gafán, D. Domingo Gonzalez Soriano, D. Melchor Guardiola, D. Manuel Carpintero y D. Marcelino de la Torre.

Cádiz.—D. Joaquín Ruano, D. Nicolás del Alamo, D. Federico Salcedo, D. Arturo Cuevillas, D. Lorenzo Muñoz, D. Fernando Baños Cano, D. José Pueso y Aymerich y D. José Ramos Perez.

Castellón.—D. Enrique Fernandez, D. Mariano Estevez, D. Eugenio Amoraga y D. Francisco Bordes Taverne.

Ciudad-Real.—D. Juan Berdejo, don José de Pablo Blanco, D. Manuel Olmedo, D. Enrique Herrero, D. Juan Vicente Sanchez, D. Miguel Aracil y Casas y D. Enrique Riera Lopez.

Córdoba.—D. Nicolás Antonio Rodríguez, D. Epifanio de la Vega, don José Bejar, D. José María Palou, don José García, D. José María Lorenzo Mora y D. Camilo Caplin.

Coruña.—D. Gerardo Lobo Castañon, D. Carlos Argüelles, D. Juan Tomás Cuenca, D. Antonio Fernandez, D. Felipe Yagüe, D. José Osete y don Jesus M. Martínez.

Cuenca.—D. José Rojas, D. Cofarino Jimenez, D. Mateo Morales de Setien y Juan José Benito Boada.

Gerona.—D. Miguel Hermoso Serrano, D. Laureano Risco, D. Tomás Díaz Cortés, D. Isidro Vidal, D. Miguel Madueño y D. Antonio Aleu.

Granada.—D. Luis Perez Garcia, don Juan Perez Negro, D. Angel Martínez Escudero, D. Enrique Alvarez Mullas, D. Rafael Lopez, D. Anastasio José Caballero Castillejo y D. Jerónimo Blanco.

Guadalajara.—D. José Fernandez Hurtado, D. Ramon la Torre, D. Cayetano Ortega, D. Maximiliano Anaya y D. Santiago Villanueva.

Huelva.—D. Francisco del Trigo, D. Juan Gomez Tello, D. Manuel Amérgo y D. Gumersindo Panadero.

Huesca.—D. Rodrigo Perez Lentsico, D. Crispin Torreente, D. Amalio Lozano, D. Juan Escobar, D. Ruperto Julian Atienza y D. Ange Perruca y Estrada.

Jaca.—D. Nicolás Medina, D. Manuel Moraga, D. Juan Fernando Jabega y D. Manuel Machado y Mora.

Leon.—D. Vidal Arias, D. José Espinosa de los Monteros, D. Eulogio Alonso y D. Antonio Viñas.

Lerida.—D. Ricardo Velasco, D. Antonio Perez y Gonzalez, D. Ulpiano Martínez, D. Cristóbal Puch, D. Sinfiriano de los Rios, D. Inocencio Coronado, y D. Tomás Montes.

Lugo.—D. Carlos Arprer, D. Pedro Barona, D. Ignacio Lorenzo y don Miguel Bernardini.

Lugo.—D. Manuel Rodriguez, don Natividad Sorias, D. José Gueijo y D. Ramon Piñero.

Malaga.—D. Antonio Lufente, don Joaquín Garcia Toscano, D. Manuel Moreno, D. Francisco Rodriguez Cacho, D. Francisco Ortiz, D. Vicente Muñoz Ferri, D. Miguel Gonzalez Alvarez, D. Luciano Blanco y D. José Domínguez Corchero.

Murcia.—D. Joaquín Escribano, don Andrés Cabanes, D. Alejo Martín, don Florencio Martínez Aragonés, D. Narciso Gonzalez, D. Francisco Parra y D. Fulgencio Oller.

Orense.—D. Rafael Torres Pardo, D. Maximino Escobar, D. Alberto Blanco y D. Antonio Millara.

Oviedo.—D. Eduardo Aguilar, D. Leopoldo Ortega, D. Gregorio Garcia Barreno y D. Pedro Nistal.

Palencia.—D. Fernando del Río, don Francisco Carramolino, D. José Valcarlos y D. Mariano Enrique.

Pontevedra.—D. Luis Orjilo y Canales, D. Gerardo Echees, D. Julian Ibañeta, D. Juan Bautista Cabanillas y D. Gustavo Cabanillas.

Salamanca.—D. Gregorio Aguirre, D. Francisco Muro, D. Antonio de Cereceda y D. Guillermo Sanchez.

Santander.—D. Carlos Alvarez, don Angel Cortijo, D. Antonio Morales y D. Gabriel Gayon.

Segovia.—D. Juan Garcia Vazquez, D. Victor Cuébras, D. Isidoro de Mendi y D. Inocente Aguado y Menoyo.

Sevilla.—D. Pedro Abad, D. José Franco Muñoz, D. José Jimenez Pulcra, D. Antonio de Mier, D. Alejandro María de Luchi, D. Cristóbal Contreras, D. Pedro Valenzuela, D. Joaquín Bejarano y D. Francisco Martín Soria.—D. Miguel Lopez de Hara, D. Diego Galindo de Souza, D. Ramon Peinado y D. Antonio Hermdia.

Tarazona.—D. Pedro Cappa, don Pablo Zabala, D. Julio Guerrero, don Antonio de la Rosa, B. Julian Dader, D. Manuel Campos, y D. Carlos Iglesias.

Teruel.—D. Isidoro Mariño, D. Teodoro Siles, D. Anacleto Lopez y don Agustín Piazuelo.

Toledo.—D. Pedro Igarza, D. Hilario Ocaña, D. Cenon Ponce de Leon, D. Máximo Muñoz, D. Luis Montenegro, y Pedro Verdejo y D. Juan Moreno Bonas.

Valencia.—D. Evaristo Gonzalez Gallardo, D. José de San Martín y Falcon, D. Antonio Cuesta, D. Vicente Vera, D. José Sanchez Pont, D. Carlos Gonzalez Esposat, D. Gregorio Escorza, D. Pedro Castro, D. Senen Gran y D. Luis Bordá.

Valladolid.—D. Isidro Toribio Alan-

—¿Qué es eso? ¿Está en peligro el Banco de Francia?

—Nada de eso,—respondió el banquero levantándose bruscamente;— pero me llaman y tengo que bajar al instante.

—¿Por qué no haceis subir a la persona que os llama? Me parece que no es un director el que debe bajar.

—Se trata de un caso particular y me veo obligado a dejáros.

—No lo permitiré antes de que os espliqueis claramente. Quiero saber lo que significan vuestras alusiones a mi sobrino.

—Pronto lo sabreis, porque solo salgo por algunos minutos... Esperadme, si queiséis...; en seguida subo.

—No, nol exijo que me contesteis categóricamente. ¿Por qué me preguntais si mi sobrino sostiene correspondencias y tiene ahorros?

—A causa de un cofrecillo, en el que ha podido guardar cartas... ó dinero.

—Otra vez el cofrecillo! Hablad de modo que os entienda, ó creeré que os estais burlando de mi.

—Burlarme de vos! ¡Oh, no tal, lo juro! Concededme un cuarto de hora y os lo diré todo.

—Decidme ahora.

—No tengo tiempo, y además no puedo deciros nada de positivo hasta que haya oido a la persona que me llama.

—¡Siempre enigmático!

Montauron, que no había oido el tubo de cañichone, aplicó otra vez los labios a él, y envió estas palabras que el baron oyó perfectamente:

—¡Voy!

—¡Ahadid: que esperen!—dijo Tremorin colocándose de modo de impedir el paso al banquero.

—¿No tendreis la pretension de impedirme que salga de mi despacho?—esclamó el banquero en estremo conmovido.

—Tengo la pretension de saber por qué os ocupais tanto de la conducta del vizconde Amanlis. Soy su tío y le represento. Hago lo que él haria si estuviese aquí.

—No conocéis la situación.

—Espicadme.

—Seria demasiado largo. Por favor, baron, no me detengais. Vá en ello mi tranquilidad... mi honor... ¡Eso es inaudito! Se diria al oiros que se trata de vuestra mujer.

—Es posible. Poco dejadme asegurar de ello.

—¿Cómo? ¡Conferenciando con el empleado que os habla por el tubo! ¡Es el colmo de la extravagancia!

—¿Me creéis capaz de mentir?

—No, seguramente.

—Pues bien; os juro que el minuto en que estamos vá a decidir de mi suerte. Si pierdo esta ocasion de aclarar una duda que me mata, estallará mi corazón. Prefiero morir que vivir así.

¡En nombre de lo más querido que tengais, en nombre de nuestra antigua amistad, dejadme salir!

Dijo esto con tal acento, que el baron se sintió conmovido.

Comprendió, además, el ridículo de la situación en que se colocaria tratando de detener más largo tiempo al director del Crédito de las Provincias, y no era digno ponerse a luchar con aquel banquero sobreexcitado, que, por otra parte, no tenía más que llamar para que acudiesen media docena de criados y dependientes.

—¡Oh, oh!—dijo riendo el baron.—No quiero vuestra muerte. Id, amigo mio. Solamente no exijais que os espere aquí. Nuestras cuentas están arregladas, y espero que esta noche ó mañana me dareis las explicaciones que os pido.

—Os lo prometo,—dijo Montauron, que tenía la mano puesta en el boton de una puerta interior, la puerta de la escalera de la cueva.

—Hasta luego, pues, y no os calentéis el cerebro a propósito de Sabiniano. Respondo con mi cabeza de su inocencia.

El banquero desapareció detrás de la puerta, como un traidor de melodrama, y el baron se fué, alzando los hombros, por la puerta oficial, la que conducía a la gran escalera.

—¿Qué cosas pasan!—se decía bajando los anchos peldaños de mármol.—¡Que el diablo me lleve si entiendo lo que este buen hombre quiere decir con un cofrecillo... correspondencias amorosas... economías de mi sobrino...! Sin embargo, aquí hay evidentemente algo. Aparanda habrá hecho alguna de las suyas. Pero, ¿cómo mi sobrino se encuentra envuelto en tales historias? Preciso es que yo le interrogue, y lo más pronto posible, porque Montauron está tan ciego y arrebatado, que podría hacer un desatino.

¡Y dónde encontrar ahora a Sabiniano, que se habrá aprovechado de la licencia que le di hasta mañana? Pasaré por su casa, donde tal vez... ¡Sí, pero Ivona me está esperando! ¡Pobre Ivona!... ¡Si supiese de lo que acusan a su primo...! Más no se lo diré... pero esto no seria de buena ley... he prometido no ejercer influencia alguna.

Discurriendo así, el baron había llegado al gran patio abierto al público.

Estaba lleno de gente, según costumbre, y era preciso dar bordadas para poder ganar la salida a la avenida de la Opera.

Mientras que el señor de Tremorin se abría paso

por entre la multitud, recibió un rudo tropezón de alguno que marchaba en direccion contraria, pero mucho más aprisa que él.

Y como la paciencia no era su pasión dominante, apostrofó al individuo con un «Tened cuidado, demonio», que hizo volver la cabeza a algunos concurrentes, pero que no decidió al aturrido a escusarse.

El baron, resentido por aquella falta de atención, iba a repetir la advertencia de otra manera algo más fuerte, cuando creyó reconocerle.

—¡Esto sí que es curioso!—dijo entre dientes.—¡Me parece que es mi sobrino! ¡Sí, es él! ¿De dónde sale? ¡Por qué huye así como si fuese perseguido por gendarmes? Yo lo sabré.

Alargando el paso, y tropezando él tambien con los que le impedían su marcha, el tío llegó al dintel de la puerta, justamente en el momento en que el perseguido se lanzaba a paso acelerado en direccion del boulevard.

—¡Sabiniano!—gritó el señor de Tremorin con voz clara y sonora, voz de antiguo oficial de marina habituado al mando.

El sobrino oyó y se volvió, pero no se detuvo. Hizo una señal, que el baron no comprendió, y se puso a correr esta vez, sin inquietarse de llamar la atención.

—Esto es demasiado—murmuró el baron,—ese píllo se burla de mi, pero no se me escapará.

Y olvidando su edad y su dignidad de tío, persiguió al fugitivo, que en aquella carrera de viveza llevaba la ventaja.

A la primera esquina de la calle, Sabiniano giró bruscamente y desapareció. Pero el baron no se desanimó. Apretó tambien el paso, y al llegar a la esquina vió a la pieza que cazaba seguir al mismo trote por la calle de Antin.

Entonces lo llamó de nuevo, y esta llamada produjo un efecto inesperado.

El vizconde de Amanlis se arrojó a una puerta y desapareció.

—¡Ah! ¡píllo!—dijo el tío, deteniéndose para tomar aliento. Cree librase de mi, pero se engaña. Me quedare aquí de guardia hasta mañana. Pero no; lo mejor será interrogar al portero, que me dirá dónde está.

Ya era tiempo que aquella carrera terminase. El baron no había sido de infantería y solo cazaba a caballo. No podía ya más y soplabá, sofocado tanto de colera como de fatiga.

—Palabra de honor,—murmuraba limpiándose la frente,—cuquiera creera que acaba de robar la caja del Crédito de las Provincias, y tanto que me ha parecido llevaba en la mano algun bulto... Las ideas incomprensibles de Montauron... pero no... es un absurdo... un Amanlis no roba.

Un instante despues de haber formulado entre sus dientes aquella tranquilizadora conclusion, el baron llegó a la puerta por la que había entrado Sabiniano.

Aquella puerta era la de una casa de muy buena apariencia.

No era puerta de carnajes, pero se abría sobre un vestíbulo de mármol lujosamente estucado.

En el fondo, la escalera ancha y elegante; a la derecha,

con D. José Carral, D. Ricardo Zazo, D. Ángel González, D. Manuel Pico, D. José Espejo y D. Miguel Guerrero. Zamora. — D. Francisco Laguardia, D. Casimiro Sanz y D. Felipe Berdión. Zaragoza. — D. Enrique Echevarría, D. Valentín Rubio Guillén, D. Hecifonso Ugarte, D. Anselmo Urbión, D. Valeriano Barriovero, D. Vicente Legido y D. Manuel Irujo.

La CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 8. BOLSA.—Fondos franceses: 4 por 100 83-23; ídem 3 por 100 116-30.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 28 1/4.—Deuda amortizable exterior, 00 1/10.—Obligaciones de Cuba, 510-00.—Consolidados ingleses, 99 1/16. Última hora.—3 por 100 exterior, 28 1/4.—Ídem interior, 26 1/16.—Deuda amortizable exterior, 00 1/10.—Obligaciones de Cuba, 503-00.—4 por 100 exterior, 64 3/8.—Ídem amortizable 00 0/10.

Londres, 8. Clausura de la Bolsa de hoy.—4 por 100 perpetuo exterior español 00-00. Manila, 6. Hoy ha llegado el vapor correo del marqués de Campo Valencia sin novedad.

Port-Said, 8. Ayer llegó sin novedad el vapor correo Barcelona del marqués de Campo.—Fabra.

Nota. A causa de las tormentas no se han recibido en esta Agencia los telegramas de ayer tarde y noche ni los de la mañana de hoy 9.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en La Granja la siguiente carta: «San Ildefonso, 8.

Después de la expedición de ayer, el día de hoy ha sido de reposo en este real sitio, contribuyendo a ello la lluvia y el estado tormentoso de la tarde.

—Tenemos el gusto de consignar que el marqués de Sotomayor continúa en un estado sumamente satisfactorio; toda la colonia veraniega se ha interesado por su salud, preguntando e inscribiéndose en la lista que al efecto había abierta en la portería de su casa.

—El congreso verificado esta noche por el sesto que con tanta maestría dirige el Sr. Barbero, ha estado lucidísimo, con una concurrencia escogida y un lleno completo. Ha merecido nutridos aplausos, habiéndosele hecho salir a la escena varias veces.

—El prestidigitador Sr. Vergara y la señorita Concha Hugot han sido llamados a Palacio para trabajar delante de la familia real.

—El Sr. Llops ha presentado su foliofano en una reunión particular que ha dado en el hotel Europeo, habiendo tocado el piano la señorita Romero, segundo premio del Conservatorio.

—Mañana habrá cacería en Riofrío y el lunes en los montes próximos a esta localidad.

—Las negociaciones sobre la cuestión del canal de Suez han quedado paralizadas, efecto del convenio militar entre Turquía e Inglaterra.

—Las líneas telegráficas se encuentran algo entorpecidas entre España y el real sitio, a consecuencia de las continuas descargas atmosféricas, viéndose precisados en las estaciones a aislarse a intervalos para evitar la atracción consiguiente, que, además de no permitir entenderse, espone la vida de los funcionarios y el deterioro seguro del material; pues estando entre montañas, las descargas son más fuertes y temibles.

—El vaquero que asesinó a su compañero en esta, de cuyo hecho de conocimiento a Vd., ha sido trasladado a la cárcel de Segovia.

—Esta tarde ha habido corrida de toros en la capital, habiendo asistido bastantes aficionados del sitio, a pesar de lo desahogado del tiempo.

—Son las doce de la noche y amenaza fuerte tormenta.—El correspondiente.

Según una carta de Pontevedra, noches pasadas se ha cometido en una casa del lugar de la Ferreira un espantoso crimen.

—A saltada la casa donde vivían dos ancianos, marido y mujer, ambos próximos a los 70 años de edad, fueron asesinados y horriblemente mutilados.

El móvil de tan abominable proceder parece fue el robo únicamente.

A la fecha de la carta no se habían sido descubiertos los criminales.

En los barrios estrechos de Granada ha empezado a iniciarse la enfermedad variolosa.

El interventor del Parque de Madrid, D. Litorio Montejo Robledo, nos manifiesta que el jefe que salvó a Antonio Ledo, que, según dijimos ayer, se había arrojado al estanque, fue el comisario D. Mariano Monasterio.

Varios interesados desean saber cuándo abonará la delegación de Hacienda de Madrid a los estanqueros las cédulas que devolvieron pertenecientes al año 1876.

Nuestro colega el Diario Médico publica interesantes correspondencias de los más notables establecimientos

bañerías de las provincias, debidas a la pluma de su redactor en jefe doctor Telosa Latour, que ha regresado ya a esta capital.

Entre los presos existentes en la cárcel de Almería, hay uno que tiene pendientes en distintos juzgados 31 causas, todas por no estar.

Es natural de Málaga. El Globo dice a los monárquico-democráticos que al entrar en la legalidad y al abandonar la Constitución de 1869 se han quedado sin democracia y sin república.

Ha recibido los últimos sacramentos el maestre de escuela de la catedral de Córdoba, D. Vicente Cándido Lopez.

Ha entrado a formar parte de la redacción de la Revista de la arquitectura que dirige el Sr. Balmás, y fue fundada en 1874, el distinguido arquitecto y jurista Sr. Mathet y Coloma, encargándose de la sección legislativa y económica.

Leemos en el Último Telegrama de Algeciras: «Haciéndonos cargo de lo publicado por los periódicos de Madrid, diremos por nuestra parte que por el momento no nos parece probable disponga el gobierno inglés el envío a la vecina plaza de enfermos y heridos de Egipto.

Todavía no sabemos que estos sean numerosos, y en caso que lo fueran, dicho gobierno recurriría en primer término a las más próximas islas de Chipre y Malta, en donde tiene terreno sobrado para establecer hospitales y sanatoria.

En Gibraltar, como es sabido, el terreno es muy circunscrito y no ofrece condiciones ventajosas para tal objeto; sin embargo, más adelante pudiera verse en la necesidad de utilizar el Peñón; en tal caso no creemos que la prensa capense lo negara, y si así fuera, nosotros tendríamos medios de saberlo, y así lo diríamos.

Dice hoy un periódico de Málaga: «Según con verdadera y justificada alarma hemos leído en el Gibraltar Guardian del día 4 del corriente, el sábado tocó en aquel puerto el vapor Khedive con oficiales de la escuadra inglesa, donde han ocurrido casos de cólera, y con tropas de Ceilan, donde también se padece dicho azote.

Nada más fácil que una chispa de ese incendio voraz del contagio salte a Gibraltar, y nada más fácil que llegue entonces a Málaga.

Por eso referimos el caso a nuestras autoridades y a la junta de Sanidad. Nuestro apreciable colega el Globo dice que al hablar de la legalidad de 1876, solo se refería a la Constitución, y supone que nosotros indicamos anoche otra cosa.

Remitimos el suelto nuestro a los lectores; porque otra rectificación que el Globo hace sobre fracciones 6 partidos, tampoco son de concreto, sino de impresión.

El mismo colega advierte que tendría que escribir mucho para rectificarlos, y sucedería así, porque lo que no está claro necesita muchos rodeos para explicarse, y hay ministeriales que creen que no está claro lo que el Globo quiere decir, por más que lo estuviera mucho lo que dijo el Globo de ayer.

El Sr. Romero Robledo ha terminado el discurso con que han de inaugurarse las tareas de la academia de Jurisprudencia. Versará sobre el derecho administrativo.

El Liberal anuncia nuevas declaraciones políticas benévolas para la Constitución de 1869 y la monarquía, de los Sres. Castelar, Martos y duque de la Torre.

Se sabe que no añadirán nada nuevo a lo que llevan dicho.

La prensa de Valencia da más detalles de las pérdidas que la tormenta ha ocasionado en Mora de Rubielos. Las pérdidas han sido más considerables de lo que se creía en los primeros momentos, pues apenas hay una casa sin desperfecto, desde el granero de la iglesia hasta la llamada del Marqués, que se halla completamente hundida.

Las aguas del río entraron por el portal de la plaza del Abrevador, situada detrás de la iglesia. La plaza parecía un mar, llegando la inundación hasta la calle de las Parras, de modo que las casas de esta calle, que dan al río, se han desplomado en su mayor parte. Así mismo, dos en la falda del castillo y otras tantas contiguas a la estación telegráfica: estas dos últimas, a causa de haberse salido también de madre el Regajo y ser el punto de confluencia con el río. Este impedía el desagüe, formándose una especie de laguna, llegando el agua hasta la puerta de la casa de Roberto Pomar, en la calle de Villanueva del Río.

Las aguas han depositado en la plaza anteriormente citada, una capa de más sesenta centímetros de piedra y tierras, arrastradas allí por las aguas del río.

Han muerto muchos cerdos, gallinas y otros animales. La única fábrica de aguardientes que existía ha

desaparecido por completo. Los más ancianos no recuerdan otra inundación parecida. Son muchas las familias que han perdido todo lo que poseían, y otras gran parte de sus riquezas. La desolación es completa y dá lastima ver los campos, donde no ha quedado una uva en las cepas, ni un árbol útil.

En el pueblo de Vallbona también han sido grandes los destrozos. Según un testigo presencial, han caído ocho o diez casas, habiendo inundado el río la mitad de la población.

En Rubielos las aguas se han llevado dos fábricas de bayetas, un molino, un bote y varios edificios, más o menos importantes. No se tiene noticia de haber ocurrido desgracias personales.

Y finalmente, hasta las patatas, que es la base de la alimentación de aquellos pueblos, han desaparecido.

Mañana sale para Extremadura nuestro particular amigo el diputado Sr. Salamanca, que ha permanecido en esta desde la clausura de las Cortes, habiendo conseguido para su distrito (uno de los más castigados por la falta de cosecha) algunas cantidades del fondo de calamidades públicas y la construcción de la carretera de Almodaralejo a Santamaría, que mejorará la suerte de aquellos infelices braceros faltos hoy de trabajo.

Hoy sale para Barcelona en el espere el representante de la compañía eléctrica dirigida por el señor Dalman, Sr. Cabanyes, con objeto de adquirir los aparatos necesarios para la gran instalación que se prepara en el ministerio de la Guerra, con motivo del próximo alumbramiento de su majestad la reina.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido el siguiente TELEGRAMA: «Manila, 8. Han muerto en las últimas veinticuatro horas 153 chinos e indios. En los pueblos de la provincia han fallecido 270. El mal decrece y toma un carácter más benigno en los atacados.»

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 9 DE SETIEMBRE.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Alejandría, 8 (recibido el 9 tarde). El gobierno ha acordado dirigir una comunicación a las potencias proponiéndolas el nombramiento de una comisión internacional que examinará las peticiones de indemnización para las víctimas de Alejandría.

París, 8 (recibido el 9 tarde). La demanda de obligaciones del canal inter-oceánico de Panamá llegó a la cifra de 700000 y pico.

La emisión ha sido únicamente de 250000 obligaciones.

París, 9. Las negociaciones entre las grandes potencias sobre la proposición italiana relativa a la intervención colectiva en el canal de Suez, se han paralizado a consecuencia de haberse firmado el convenio militar entre Inglaterra y Turquía.

Por otra parte algunos gobiernos que habían declarado que estaban conformes con dicha proposición, no han ocultado su opinión acerca de las dificultades que se oponen a ella, mientras Inglaterra continúa utilizando el canal para su base de operaciones.

Londres, 9. De los despachos recibidos del teatro de la guerra resulta que en la semana próxima se emprenderán con gran vigor las operaciones.

Se considera inminente una gran batalla en las inmediaciones de Tel-el-Kebir, donde Arabi cuenta ya con más de 30000 hombres y unos cien cañones, pero siendo una gran parte de las tropas de fuerzas irregulares.

Algunos periódicos turcos confían en que Arabi se someterá tan pronto como desembarquen las tropas otomanas.—Fabra.

Comienza a concurrir alguna gente al salón de conferencias, pero no mucha todavía. Esto nos recuerda que antes de quince días estará en Madrid todo el gobierno y todos los hombres políticos más importantes, excepción hecha del Sr. Cánovas del Castillo, que será el que llegue más tarde.

De mañana a pasado se espera al ministro de Ultramar. También creemos que el juicio formado sobre algunos hombres políticos del partido constitucional, no ha de resultar muy exacto cuando se oiga a los aludidos personalmente; y que las intransigencias que se atribuyen a los disidentes ni van tan lejos ni tienen el carácter que les atribuyen los enemigos del gobierno.

Según noticias, el teatro Español, a pesar de los muchísimos gastos que sus obras de reparación han ocasionado, será este año indudablemente el más barato para sus abonados. El abono se hará por series de 30 funciones, no llegando el importe de los palcos a cinco pesetas por función y a dos el de las butacas.

El telon metálico y demás efectos

que ha exigido la comisión para los casos de incendio, quedarán instalados en la próxima semana.

El Imparcial publica hoy un artículo titulado La Omnipotencia ministerial, contestando a un suelto de la CORRESPONDENCIA en que negábamos existieran setenta jóvenes con el consuelo de alférez de infantería de complemento, con sueldo y su antigüedad; y censura el digno ministro del ramo porque dichos jóvenes se encuentran en posesión de esta gracia, fundándose en que el mismo abuso produce el que existe uno que ochenta.

Nuestro colega podría ahorrar el trabajo que se ha tomado publicando este artículo, si obrando con imparcialidad citase lo que decíamos en la última parte de nuestro suelto, pues en él de una manera clara y terminante expresamos que el ministro de Marina creyendo abusiva esta clase de gracias que venían haciéndose desde hace muchos años, promovió la ley de 30 de julio de 1878, que prohibe en absoluto su concesión; ley que se ha cumplido fielmente por el general Pavia, y por consiguiente el mismo se desposeyó voluntariamente, por creerlo así justo, de esa omnipotencia a que se refiere nuestro colega.

Siempre hemos creído que el que corrige los abusos es digno de aplauso y no de censura.

Con motivo de haber descarrilado esta mañana un tren de mercancías en la estación de Villalba, los trenes del Norte han llegado Madrid con retraso. No ocurrieron desgracias personales.

La tormenta de anoche arrastró los hilos del telegrafo, que los ingenieros militares tienen establecido en las alcantarillas. Los hilos aparecieron hoy en la boca de desagüe.

Tenemos entendido que el arbitrio sobre perros se cobrará por semestres adelantados.

Esto, como es natural, hará variar la letra y espíritu de los artículos que a la recogida de los canes se refieren. Tendremos al corriente de ello a nuestros lectores.

Esta tarde ha sido conducido al cementerio el cadáver de la bella y distinguida señorita doña Carmen Olivares y Arias, que falleció ayer. Acompañamos a su apreciable familia en el inmenso dolor que experimenta por tan irreparable pérdida.

Es absolutamente inexacto lo dicho por la Agencia Express sobre haberse enviado a nuestro representante en Marruecos comunicación alguna aceptada en principio la permuta de Santa Cruz de Mar Pequeña por territorio vecino a Ceuta.

Hoy se ha encargado de la alcaldía de Madrid el Sr. Abascal, de regreso de su pequeña expedición a los Santos de la Humosa, y restablecido de la indisposición que le aquejaba.

Ha regresado a Madrid el concejal D. Pedro Osorio y Gonzalez.

Se ha dispuesto el aumento de un profesor en la escuela de torpedos de Cartagena, encargándose de la enseñanza del torpedo Whitehead el profesor D. Joaquín Ariza, y de la clase que este desempeñaba, el teniente de navío D. Luis Agosto.

La Propaganda liberal asegura que el ministro de marina presentará en breve unos proyectos para mejorar el estado de nuestro material flotante y que esto lo hace en vista de las escitaciones de la prensa.

El digno general Pavia tiene en alta estimación a la prensa, conoce toda la importancia de esta; pero los proyectos, que pronto serán conocidos, obedecen a que uno de los decididos propósitos del ministerio que preside el Sr. Sagasta es dar gran impulso al desarrollo de nuestra marina, por la que tanto se interesa el ministro del ramo.

Esta noche sale para el monasterio de Piedra, el señor ministro de la Gobernación.

Resoluciones del ministerio de la Guerra: —Se concede retiro provisional al teniente coronel de infantería, D. Enrique Cándara.

—Un mes de licencia al brigadier D. Ramon de Ossa.

—Retiro al consejero togado don Carlos Apol nari Fernandez.

—Se amplía hasta 21 años la edad para el ingreso en las academias preparatorias, de los individuos de la clase de tropa.

—Se concede permuta de destinos a los comandantes de infantería don Raimundo Moreno y D. Arturo Zancada.

—Se conceden dos meses de próroga de licencia al teniente coronel de caballería, D. Juan Ampudia.

—Se concede cruz roja del Mérito militar a los guardias civiles del tercer tercio de las islas Filipinas, Pablo de los Reyes y Bonifacio Garmento.

—Se nombra comandante militar de la isla de Vieques, al teniente coronel de infantería, D. Luis de Quizano.

El Porvenir pregunta si es cierto que han sido muertos 30000 perros desde la publicación del bando, en vez de los 48 que digimos en 12 de agosto último.

Hasta el día de ayer han sido muertos 1181 cuya cifra puede comprobar nuestro colega en la secretaría del ayuntamiento de Madrid.

El jefe de vigilancia, Sr. Rivera, ha descubierto y detenido a la autora de las cartas dirigidas a tres italianos, contra los cuales se preparaba una gran estafa que se frustró, merced a las disposiciones de la policía, como dijimos oportunamente.

Esta tarde estando limpiando una pistola el guard de la obra en construcción núm. 42 de la calle de Claudio Coello, esquina a la de Ayala, se le disparó aquella, causando la muerte instantánea a un operario de la citada obra llamado Julian Garcia.

Ha renunciado el cargo de promotor fiscal de Lora del Río D. Francisco Gallego Blanco.

Han llegado al ministerio de Gracia y Justicia las ternas para la provisión de curatos de la diócesis de Plasencia.

El auxiliar de la secretaría particular del ministerio de Gracia y Justicia, D. Hildesfondo Rodriguez, ha sido promovido a una plaza de oficial de administración de tercera clase.

En breve publicará la Gaceta un decreto indultando a D. Manuel Diaz Leante del resto de la pena de dos años de presidio correccional que le impuso la audiencia de Albacete.

Telegramas recibidos hoy en los centros oficiales: «Munich, 8 (10 n.)

El alcalde de Cieza me participa en telegrama de esta tarde que el río ha descendido casi a su nivel normal.

En este momento el de Lorca dice que de las ramblas inmediatas la crecida es abundante, habiendo descargado esta tarde una tormenta en el término de Vélez y ahora en el de Lorca, lo que contribuirá a que siga subiendo el nivel de las aguas. El muro del pantano contiene muchas aguas. En esta capital se toman precauciones en la guerra.

De los reconocimientos practicados en algunas casas de esta ciudad por los arquitectos de la provincia, y del municipio é ingenieros de obras públicas, resulta que no hay ninguna que amenace peligro.

De una de ellas han extraído por medio de bomba el agua del sótano. En las demás lo efectuó el vecindario.

El correo ha llegado con ocho horas de retraso.

La guardia civil de este puesto ha detenido tres individuos con tres ruletas que se hallaban jugando en la feria y han quedado a disposición del juez de primera instancia.

Zamora, 8 (10-45, n.). Retrasado por tormenta se ha recibido en este momento un telegrama de Toro de las seis de la tarde, participando haberse iniciado un incendio de importancia en la casa contigua al ayuntamiento. Piden auxilios. Se prepara un tren especial y saldrá el gobernador inmediatamente para aquel punto con fuerza de la guardia civil, maestro de obras, ingenieros y bombas del ferro-carril y de la diputación.

Guadalupe, 9 (9-25, m.). Según telegrama de los alcaldes de los pueblos de la ribera del Henares, este río ha experimentado gran crecida. Se da aviso a los demás alcaldes y se toman precauciones.

Salamanca, 8. A las tres de la tarde de hoy descargó sobre esta capital una fuerte tormenta de agua y piedra que anegó los barrios bajos, causando desperfectos en la iglesia de Santa María y muchas casas contiguas.

Inmediatamente se constituyó el señor gobernador civil en los sitios del siniestro, acompañado del secretario del gobierno, jefe de la guardia civil y segundo teniente alcalde y jefe de orden público, que secundaron las órdenes de la primera autoridad, con el benemérito cuerpo de la guardia civil y agentes de orden público. Las desgracias personales que hasta ahora se conocen son dos. Un niño de cinco años se encontraba bajo un puente del arrabal y fue arrastrado por el corriente. Un trabajador de 30 años, al desplomarse una de las casas, fue también arrastrado. Ni el niño ni el trabajador han sido encontrados a pesar de las medidas que al efecto se han dictado.

El gobernador ha recogido y socorrido de su bolsillo particular a la madre y hermanos del niño, a quienes facilitará el regreso a su pueblo una vez terminadas las averiguaciones.

Los alcaldes y concejales se han distribuido por la población para remediar pronta y eficazmente los males causados por la tormenta.

Almería, 9 (3 madrugada). Gobernador el ministro de la Gobernación.—Anoche ha sido estallido una horrible tempestad de truenos y agua en esta capital, que ha durado hasta las dos de la madrugada.

Las ramblas de Alfaro, del Obis-

po y de Hierros han inundado calles de la parte baja de la población, rompiendo la cañería del gas y dejando instantáneamente a oscuras.

La calle de Pescadores es la que más ha sufrido, habiéndose hundido dos casas pequeñas, unas chozas, la cerca y parte de un molino.

En union del alcalde y los señores he recorrido los puntos inundados, aunque sin poder apreciar, por la oscuridad, los efectos del temporal.

Hasta ahora no se tiene noticia de que haya ocurrido desgracia alguna personal. El vecindario, que se hallaba aterrado, ha recobrado la tranquilidad.

Vicálvaro, 9. A la una y media de la madrugada participó el capitán de la 2.ª brigada que en los kilómetros 14 y 18 han sido arrastrados por las aguas unos 150 metros de balastro, quedando la vía férrea en el aire, y siendo imposible el paso de los trenes por dichos kilómetros.

El cañonero Paz ha arribado al puerto de Lisboa por viento y mar del N. O. y con objeto a la vez de repostarse de carbón.

El cañonero Sepia ha salido hoy de Vigo para el Mino, no habiéndolo verificado antes a causa de una fuerte tronada.

Segun comunicacion recibida en los centros oficiales, los ingleses tienen ocupados militarmente los puertos Principales del canal, cuales son Port-Said, Kantara, Ismailia y Suez. En cada uno de ellos hay ademas buques de guerra.

El empresario Sr. Duezcal parece que ha contratado para director del sesto que ha de actuar esta invierno en el teatro Español al aventajado primer premio de piano del conservatorio de Madrid, D. Carlos Muriel y Lopez.

Los buques de guerra del archipiélago filipino se hallan distribuidos en los siguientes puntos:

La corbeta Doña María de Molina y el cañonero Albat se encuentran en Subic.

El aviso Gravina se encuentra en la contracosta de Luzon, el de igual clase Velasco y algunos buques pequeños en el Sur, otros en el arsenal de Cavite, de carenar el trasporte Legaspi en Singapore y el aviso Marquesa del Duero en Hong-Kong.

El senador y catedrático de la facultad de medicina, Sr. Calleja, ha sufrido en su enfermedad una recaída muy grave.

Se ha ordenado que salgan inmediatamente para sus deudos los 270 investigadores de Hacienda últimamente nombrados.

Ha sido designado por el ministerio de Gracia y Justicia para venir a esta corte, en comisión del servicio, el teniente fiscal de la audiencia de Canarias, Sr. D. Carlos Maza Sanguinetti.

Han regresado a Madrid los diputados valencianos señores Sales y Sarthou.

El Sr. D. Francisco Silveira ha sido visitado estos días por los conservadores más importantes que se encuentran en Madrid.

Parece que dicho distinguido hombre público opina de perfecto acuerdo con el Sr. Cánovas respecto a la formación del tercer partido.

Hoy ha visitado a decirse que el señor Sagasta vendrá a Madrid el lunes. No hay noticia oficial de que se proponga venir a la corte tan pronto.

Hoy se ha recibido de la Habana el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO: «Habana, 8.

En Matanzas un eñelon ha causado una de gracia personal y deterioro de edificios y arboles.

Las plantaciones perdidas. Una goleta sufrió varias averías.

En Santa Clara han ocurrido cinco desgracias personales y pérdidas por más de 40000 pesos.

El gobernador pide auxilios y fondos y la suspensión de apremios por la contribución.

En Cienfuegos grandes pérdidas en la población y campos.

Cinco buques han resultado con averías, destrozado almacenes, puente y un muerto.

Las líneas telegráficas de las demás provincias se hallan interrumpidas.

Un telegrama recibido a última hora del comandante general del apostadero de Filipinas, participa que la epidemia no ha causado novedad alguna en el personal de marina y sus familias.

La temperatura de hoy en Madrid a la sombra, según las observaciones del óptico Sr. Grasselli, ha sido la siguiente:

A las siete de la mañana, 13 grados centígrado.

A las doce del día, 26.

A las cinco de la tarde, 22.

El barómetro marca variable.

M. Q. N. Bueno vale M.

VIAJE AL INTERIOR DE PERSIA POR ADOLFO RIVADENEYRA

océano de su generosidad, y el mundo tan solo una molécula luminosa emitida por irradiación del sol de su infinita generosidad. Alabanza eterna a ese sol radiante, primero entre los profetas, y a Zoroastro, hijo de Cepistoman, y a los concienzudos sabios que guiaron a los pueblos con la antorcha del saber y los encaminaron hacia el Creador.

Según las tradiciones de los libros sagrados de los profetas y de los ilustres sabios que se han sucedido hasta hoy, el primer hombre por quien se perpetuó la especie humana, y a quien hubiera considerarse como decano de los profetas y primer rey, se llamaba Mahabadan Revanshadé. Los que conocían la doctrina de este elegido de Dios se llamaron Abadán, Capasán, Azerhushinguané, Yedadiáné y Bazulomiané Zertushin. Estos ilustres jefes de tribus fundaron las dinastías Ashiane, Chayane, Binayane, Saviane, Fashadiane, Kianiane, Ashkaniane y Sacaniane; el postrer representante sacaniane fue Yerdzquirid, jefe de Shahiane, y todos aquellos reyes adoraban a Dios, y lo mandaban adorar por sus súbditos; eran justos y generosos.

Más el fatal enlace de los acontecimientos de este mundo, que cambian como los colores del camaleón, labró la decadencia del camaleón, labró la decadencia de dichas antiguas dinastías, dejando de paso libre a los arios; entonces los grandes de Persia se dispersaron para ir, bajo la fuerte e imparcial protección del gran emperante, a refugiarse en la India, en el

reino de Guzarate, de Sindshané, y en los alrededores de estos países. Hoy existen allá más de cien mil descendientes persas que siguen la doctrina de Zoroastro, protegidos por el pabellón del gobierno británico, y disfrutando apaciblemente de holgura y respeto. Efecto de su patriotismo, quedaron aquí algunos persas; más ya sea por acontecimientos celestes, ya por la injusticia de los tiranos, durante 1200 años menguamos de tal suerte, que apenas se encuentran ya mil familias, viviendo miserables en Yezd y Kerman.

Los buenos de origen persa establecidos en la India tuvieron pedida de la miseria de sus compatriotas, y ofrecieron una suma considerable para construir lugares de placer, establecimientos de beneficencia, agencias matrimoniales al objeto de facilitar el casamiento de muchachos y muchachas, para difundir la instrucción, reparar los templos, y, en fin, para construir fosas. Obras tan humanitarias fueron dirigidas por mi, el viñero Manuchi, hijo de Hushingue Limechi Hatria, persa de la India, siendo mi apodo: «el derviche Fami.» Durante nueve años he trabajado en las obras susodichas con la energía a mi posible, bajo las órdenes de Ardecinia, y conseguí además abolir una ley tiránica, que consistía en percibir cierto impuesto de los doctrinarios zoroastrios.

He creído conveniente consignar estos detalles para memoria de aquellos bienhechores, y lo verifique durante el reinado de S. M. I. el defensor del islamismo, el rey de las cadshares, Nasr ed Din, Cereza de la ciudad de Reas, en la vertiente del monte Cheher Denis, que sirvió de basamento al cementerio del rey. Menutchebón de la dinastía pichardiá, depositó

esta inscripción en la fosa de los doctrinarios de Zoroastro, fosa construida por ellos mismos. Quede esta huella en el mundo para que mis descendientes «persigan» de oraciones a sus bienhechores, invocando para ellos la bendición del cielo.

«Hecho el lunes del mes de Azerfrager mah chimpli, es decir, el 21 del mes de Jordade de Dshemshid Chesheli, 784; o bien el día Fazerdimé de Schimsnah daver mahi, 1231; de

DIARIO DE ANUNCIOS DE MADRID LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Cuarenta Horas en las Escuelas Pias de San Antonio, Abad.

Domingo 10 de Setiembre de 1882.

Santo del dia: El dulce Nombre de Maria.

MARTINEZ. ÚNICO. ESPECIALISTA COPIAS SACADAS DEL NATURAL.



MAGDALENA 19 DUPLD. PRAL. IZODA.

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA 10 - El Dulce Nombre de Maria y San Nicolás de Tolentino. Sol. sale a las 6:25 de la mañana, y se pone a las 6:19 de la tarde. Luna cuarto menguante a 4 nueva el 12.

CULTOS

IGLESIA DE LAS ESCUELAS PIAS DE SAN ANTONIO ABAD - Se gana el jubileo de Carmona. Horas. Se celebrará a las 8 de la mañana. Se celebrará a las 8 de la mañana. Se celebrará a las 8 de la mañana.

CUARTOS DESALQUILADOS

Tesoro, 28, 3.º centro. Prado, 27, 2.º. Lucerna, 11, 3.º decha. Libertad, 3, 3.º interior decha. San Mateo, 4, 2.º. Santa Bárbara, 11, 4.º. Divino Pastor, 17, 2.º. Tesoro, 40, 3.º. Zurbano, 18, pral. Dos Amigos, 3, 2.º. Plaza del Progreso, 5.º. Olivar, 16, 3.º. Libertad, 10, pral. Corredora baja, 1, 2.º. Santa Isabel, 28, 4.º. Santa Ana, 16, 1.º, 3.º. Travesía del Conservatorio, 13, 3.º exterior.

DEUDA PÚBLICA

En cumplimiento de lo prevenido en el real orden de 20 de agosto último, la dirección general de la Deuda ha dispuesto que las subastas de amortización correspondientes a los dos trimestres del segundo semestre del año económico de 1881 a 82 de las acciones de obras públicas y de carreteras de las emisiones de 31 de agosto de 1873, 23 de julio de 1875 y 6 de junio de 1876 que existen en circulación, tengan lugar el día 15 del actual, a la una de la tarde, en el despacho de la dirección, dando principio con la de acciones de obras públicas y continuando con las de acciones de carreteras por el orden de emisiones que queda indicado.

Las cantidades disponibles para dichas subastas son las que a continuación se expresan:

Table with 2 columns: PESETAS and Amount. Rows include Para la de acciones de obras públicas, Para la de carreteras, etc.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Los interesados que a continuación se expresan se servirán presentarse en la tesorería de la dirección general a fin de enterar los datos que les interesan:

- D. Juan Ramon. Sres. Perez y Fabra. D. Eduardo Maria de Tapia. D. Manuel Guardia. D. José Zapatero. D. Joaquin Gonzalez. D. Ricardo Martinez. D. Francisco Alvarez Murias. D. Victor Santos. D. Benito Urdillo. D. Juan Bautista Soriano. D. Pedro Hurtado. D. Gumersindo Becas. D. Máximo Gar y Tobías. D. José Lopez Polin. D. Pascual Torres. D. Domingo Garcia Losada. D. Anastasio Berni 10. D. José de Pereda y Pereda. D. Antonio Górriz. D. Urbano Rodríguez. D. Diego Miranda. D. Norberto Villacastin. D. Felipe Caero. D. Pedro Lengua. D. Gregorio Benabior. D. Ricardo Torrecilla. D. Lisario Serrano. D. Mariano Barba. D. Julian Arana. D. Luis Anton. D. José María Arroyo. D. Carlos Arroyo y Pereda. D. Antonio Cordero. D. Matías Gil. D. Vicente Ellices. D. Gaspar de la Vega. D. P. Soler. D. Pedro Dubé. D. Fernando Múgica. D. Al redre Ruscas. D. Antonio Alonso. D. Perico Pollos. D. George Polak y compañía. D. Blas Ech. nariaga.

ESPECTACULOS

A uzar por el anuncio inserto en el programa de la función de anoche en el circo de Price, el lunes próximo tendrá lugar el debut del célebre tirador americano mister Payne y su señora. Es no ha asegurado, y así lo decimos a nuestros lectores, es una verdadera maravilla verle manejar el rifle y la pistola, haciendo tan certeras punterías que, a no verlo, sería de todo punto increíble. El trabajo o ejecución con su señora.

BIEN QUE EMPREZARÁ A ACTUAR ESTA NOCHE EN EL TEATRO LARA:

Actrices.-Dona Balbina Valverde, D. Dolores Abril, Doña Teresa Martín, D. Emilia Villar, D. María Rodríguez, doña Elisa Bardo, D. Elisa Boisgontier, D. Celia Girardier, doña Carmen Durán, D. J. sefa Martín, D. Ana Rodríguez, doña Enriquez Martínez. Actores.-D. Ricardo Zamacois, D. Antonio Riquelme, don Pedro Ruiz de Arana, D. José Rubio, D. Ramon Vallarino, D. Ricardo Manso, D. José Riquelme, D. Manuel Barrosa, don Adolfo Cobrario, D. Eduardo Perez, D. Isidoro Navarro. Dirigirá la orquesta D. Joaquin Valverde. La empresa cuenta con obras de los Sres. Ramos Carrion, Alvarez, Blasco, Urra de Vega, Vital Azp. Pina Dominguez, Estrem r, Barranco, Flores Garcia, Luceño, Burgos, Sierra, Calisto Navarro, Navarro Gonzalez, Gorri y otros. El espectáculo se dividirá en secciones.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relacione de los telegrafos que no han podido ser entregados a los destinatarios: Vendrell: José Gosso, Aiocha, 42, 3.º. Manila: Esmeralda, sin señas. Sevilla: Luis Bravo, Peligros, 7, 6.º. Fuenla: Adela Nieves, Palma Alta, 20. Santander: Juan Fernandez, Humilladero, 24 vinos. Santander: Pedro Fernandez, Hortaleza, 108. Leon: Joaquin Gamoso, Luzon, 1, 3.º decha. Barcelona: Pedro Salvani, Fuencarral, 2. Santander: Juan Sanchez, Ancha, 94, 3.º. Laredo: Joaquin Rubeva, Alamos, 19, 2.º. Santander: Enrique Olaso, Montaña, 14. Coruña: Dámaso Reigada, Jacometrezo, 68, pral. Luarca: Melchor Lucas, Reyes, 7. Málaga: Magin Bonel, Cabeza, 14. San Sebastian: José Diaz, Ronda de Sta. Bárbara. Cienfuegos: Mariana Albis Sarria, Valverde, 30. Gerona: Isabel Tirada, Arco Sta. Maria, 24, pral. Píaza: Fernando Romero, Relatores, 8. Guadalajara: Ramona Romero, Sta. Isabel, 4. Lisboa: José Antonio Godinro, sin señas. Oviedo: Abelino Jimenez, Sallirre, 14.

GOBIERNO CIVIL

El Excmo. señor gobernador de esta plaza, en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 3.º y 8.º de la ley de 7 de julio próximo pasado, con arreglo a lo dispuesto en el real orden de 9 de agosto último para la liquidación y conversión de los créditos pendientes de pago a señores ganaderos, oídos los autos de instancia y relación que a la misma se ha de acompañar y que a continuación se insertan. Lo que he dispuesto se publique en el Boletín oficial de esta provincia a los fines indicados. Madrid, 1.º de setiembre de 1882. El gobernador, J. El conde de Xiquena.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.- Oficial general de día para mañana: excelentísimo señor brigadier D. Eduardo Chacon.-Servicio para el día 10 de setiembre.-Parada: Garellano.-Jefe de día: señor comandante de Arapiles D. Alejandro Tapia.-Presidente de la junta inspectora de provisiones, señor teniente coronel de Castilla, D. José Romero.-Visita de Hospital: Sevilla, quinto capitán.-Reconocimiento de provisiones: en el día que expresa el det. II, que figura en el pliego de condiciones. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más ventajosa, así como también el de desahuciar todas las que se presenten en el caso de no conceptuar ninguna admisible. Madrid 25 de agosto de 1882.-El director, C. S. Montesino.

DINERO

Al 5 y 6 por 100 con hipotecas. Monterá, 11, 2.º.

PROFESORES

Se necesita uno de ciencias para el colegio de Peñaflor (Valencia). Dirigir a la dirección D. Manuel Olave.

PERDIDA

Se suelta a quien haya encontrado unos escritos, en el jardín de la Costanilla de San Andrés, los entregue, calle de S. ntiago, n.º 14, portería, donde se le gratificará.

LA SEÑORITA

DOÑA ENRIQUETA BARRIOS Y CARRION, ha fallecido el día 9 de setiembre de 1882 a las 2 de la tarde. R. I. P.

LA SEÑORITA

Su desconsolada madre, la Excmo. Sra. D.ª Matilde Carrion, viuda de Barríos, sus hermanos, hermana política, tíos, tíos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las cuatro de la tarde del domingo 10 del corriente, en el plego cerrado y sellado dirigido al señor director de la misma, expresando además en el sobre "Proposición de maderas de construcción". Es condición indispensable que a las proposiciones acompañe el recibo de la caja central de la compañía acreditando haber depositado en ella la suma de 2000 rs. vn. que se devolverán en su día a los interesados cuyas proposiciones no usen admisiones.

COMPANIA DE LOS FERROS

Carreteras de Madrid a Zaragoza y a Alicante.-Anuncio.-Debiéndose proceder a la formación de un contrato para el suministro de varias clases de maderas de dicha compañía, púese de necesitar en el término de tres años, se avisa al público, a fin de que las personas que gusten presentar proposición lo verifiquen hasta el día 15 inclusive del próximo mes de setiembre, en el plego cerrado y sellado dirigido al señor director de la misma, expresando además en el sobre "Proposición de maderas de construcción". Es condición indispensable que a las proposiciones acompañe el recibo de la caja central de la compañía acreditando haber depositado en ella la suma de 2000 rs. vn. que se devolverán en su día a los interesados cuyas proposiciones no usen admisiones.

COCHE-LANDEAU

casí nuevo, en 2000 pesetas. 132 - HORTALEZA - 132

NOCHE, DESDE FORNOS

Al número 13 duplicado de la calle de Atocha, se estravio un recuerdo de familia, consistente en una sortija con tres brillantes. Al que la presente en el piso 3.º, derecha de la mencionada casa, se le darán las más expresivas gracias y una buena gratificación.

EDEN ELEGANTE HABITACION

con sin asistencia. Abada, 25, principal.

PROFESORES

Se necesitan de letras y ciencias con título correspondiente en el colegio de Arzobispo (Avila) Dirigirse al director.

PROFESORES DE CIENCIAS

con el competente título.-Se necesitan para un colegio cercano a Madrid Razon de 10 a 2. F. Diaz, Olivo, 26, pral.

NOCHES.-SE VENDEN LANDEAUS

de Berlín s. v. clarens, sociales, milores, jardineras, familiares, charretes. Barrio de Argüelles, Mendizábal, 1, 22.

GRAN DEPOSITO

de harina lactea Nestle siempre fresca. Ultramarinos. 8-PRECIADOS-8

BEUMA GOTA

y dolores nerviosos, los alivia en el acto y cura el Balsamo de Gota, 14 rs. frasco, Mayor, 41. Se remite en 50. Dirigirse Dr. Abad, Fanfán, 13, Madrid

PABELLON JAPONÉS

Se vende: informarse en el mismo paseo de Recoletos.

MUEBLES BUENOS Y BARATOS

con verlo hasta. Pelayo, número 8.

Todas las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Luis y en el oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma



DEL SEÑOR

D. ANTONIO DE MURGA Y MICHILENA.

Su hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

QUINTO ANIVERSARIO

D. ENRIQUE BOLLO Y AGUIRRE, comandante de E. M., falleció el 10 de setiembre de 1877.

Y DON JOSÉ BOLLO Y AGUIRRE, alférez de infantería, el día 27 de agosto de 1877.

Todas las misas que se celebren mañana 10 en la capilla de la V. O. T. (Costanilla de San Francisco) se aplicarán por el eterno descanso de las almas de dichos señores.

Sus desconsolados padres, hermano y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.

TERCER ANIVERSARIO

D. MANUEL DE LA CRUZ MINGO Y MARTIN, acuñador primero de la casa nacional de Moneda de esta corte, falleció el 10 de setiembre de 1879.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el domingo 10 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Cruz (hoy Carmen Calzado), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor finado.

Su desconsolada esposa D. Rosa Moreno, suplica a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

MA PARA CASA DE LOS PADRES

Mendizábal 62, 2.º

PARTICULAR, SALA Y ALCOBA

sin asistencia. Razon, Luna, 1, pral.

SE NECESITA UNA SEÑORITA

de 16 a 18 años, para acompañar a una viuda, Veterinaria, 3 dupdo, 4.º, decha., darán razon.

MA PARA CASA DE LOS PADRES

Calle del Espíritu Santo, 31, frutería.

HACEN FALTA UNA PROFESORA

de labores y otra de música para provincia. Informarse Goya, 9, 4.º.

PIANO DE PLEYER. SE VENDE

de calle de San Roque, 1, 4.º.

UN FRANCÉS DESEA COLOCARSE

como profesor. Huertas, 31, 2.º.

QUERADURAS, HERNIAS, QUERADURAS, HERNIAS, QUERADURAS, HERNIAS

Se curan con los discos y braguero reductor; venta, Alcalá, 8, tienda de gorras.

HUESPEDES A 7 Y 8 RS. CA

lleno Jardines, núm. 29, 2.º

ARBITRIOS MUNICIPALES

Los derechos recaudados en el día de ayer en los fellos de Madrid, ascienden a 4467183 pesetas. En el matadero se degollaron 976 reses, cuyo peso ascendió a 4029400 kilogramos. Reses degolladas.-Vacas, 178; Carneros, 342; Corderos, 0000; Idem lechales, 000; Terneros, 63; Cabritos, 000; Cerdos, 00; Ovejas, 107.

BOISA DEL SABADO 9.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 7, DEL 6. Rows include 7 por 100 int. c., 4.º de mes., 3 por 100 est., etc.

JOBRO DE TIAL

Cartas detenidas por falta de ranqueo: 40 Pa. Rico Arenzana, Avila. 41 Francisco Bruguera, Madrid. 42 Ricardo Bermudez, La Granja. 43 Jacinta Bernaldo, Robledo de Chavero. 44 Guillermo Casanovi, Tudela. 45 Domingo Casanovi, Villarejo de Sa. Yanes. 46 Deleg. de Hacienda, Leon. 47 Ramon Diaz, O. cro. 48 Antonio Guerrero, Ecorial. 49 Señor Dupre, Segovia. 50 Teodora Fernandez Icar. 51 Pablo Fraile, Sevilla. 52 Manuel Garcia, Roa. 53 Blas Hidalgo, Villa-arrollo. 54 Jacinto Mas, Guada ajara. 55 Joaquin Obelay, Villa El Prado. 56 Lopez Perez y compañía, Coruña. 57 Manuel Sanchez, Zaragoza.

EL EXCMO. S. ILMO. SEÑOR

DON DIEGO MIGUEL R. DE BAHAMONDE Y JAIME DE ANAGÓN, marqués de Zafra, vizconde de Matamala, etc., etc., falleció el día 10 de setiembre de 1877.

(D. E. P.) Su viuda, hijos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan orar por el eterno descanso del que fué padre tan cariñoso, como buen amigo y honrado patriota.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la parroquial iglesia de San José por los señores sacerdotes adscritos a ella, serán aplicadas por el alma del difunto.

El eminentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia a todos los que oigan misa, apliquen la confesión o comunión, o recen un padre nuestro por el alma del finado y las necesidades de la Iglesia.

CLASES PASIVAS DE ULTRAMAR

El habilitado de dichas clases sigue pagando mensualmente todos los haberes de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, comitendados y provincias, y comprando créditos. Leon, 23, 2.º De 10 a 4.

RENTISTAS E INDUSTRIALES

¿Dónde colocareis vuestro capital que sin llevar el sello de la graduada usura os produzca el 14 por 100 al año? ¿Os garantiza más solida podes dar al capital que una finca que mide 30000 pies en esta corte? Ahí tenéis el magnífico establecimiento de baños El Niágara que su fundador y propietario lo ensena forzosamente por tener que ponerse al frente de la gran empresa de calefacción tubular por medio del vapor de agua. Aprovechad la ocasión, españoles, antes que venga un extranjero a explotar este gran negocio que solo ocupa tres meses al año. También se vende un magnífico solar de 14000 pies.

D.º GONZ. - Especialista en las vías urinarias y matriz

MONTERA, 8.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

DE GRIMAULT Y Cº, PARIS.

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

- Las Mucos digestiones, las Nauseas, la Jaquica, los Eructos de gas, las Gastritis, las Gastralgias, los Calambres de estómago, las Hinchazonas del estómago, los Enterascos del estómago.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y Cº y el sello del gobierno francés.

PERLAS DEL D.º CLERTAN

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA, las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produce su efecto pasado algunos momentos, sería inútil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener Clertan este producto bien preparado y eficaz exiase la firma del D.º CLERTAN. Las PERLAS DE ETHER son el remedio por excelencia para las personas nerviosas y propensas a ahogos, a calambres de estómago, a desmayos, por lo que deberán tener Clertan siempre a la mano este precioso medicamento. Exiase la firma: D.º CLERTAN. LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina pura. Por esto es cierta su eficacia en los casos de fiebres. Ellas no causan repugnancia ni acos y se toman muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exigir la firma: D.º CLERTAN. La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias FARMACIOS Y VENTA POR MAYOR: Plaza 1, 1.º, 2.º y 3.º, TOLEDO, n.º 19, rue (calle) Joubert en Paris.